

Chetumal, Quintana Roo a 16 de agosto del 2021

SO-CPC/006/2021-2022

**Acta de la Sexta sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema
Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
Periodo 2021-2022**

Por medio de la plataforma de videoconferencia “zoom”, siendo las 13:00 horas del día 16 de agosto del año 2021, se reunieron virtualmente en videoconferencia y transmitiendo en vivo a través de Facebook en la cuenta del CPC, los C. Francisco Javier del Real Medina como Presidente, Raúl Cazares Urban como Secretario, Mariana Belló, Janet Aguirre Dergal y Alejandra Rodríguez Campiran en su carácter de integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para celebrar la sexta Sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia

El Mtro. Francisco del Real Medina, en su calidad de Presidente del CPC, procedió a verificar la asistencia a la sesión, encontrándose presentes las y los siguientes integrantes:

- Mtro. Francisco del Real Medina, Presidente del CPC
- Mtro. Raúl Cazares Urban, Secretario del CPC.
- Mtra. Mariana Belló, Integrante del CPC.
- Mtra. Janet Aguirre Dergal, Integrante del CPC.
- Mtra. Alejandra Rodríguez Campiran, Integrante del CPC

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sexta sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, siendo las 13:00 hrs del lunes, 16 de agosto, del año 2021; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de esta.

2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su defecto, declaración de Quorum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Aprobación de la distribución al seguimiento de los trabajos de diseño de planes municipales anticorrupción impulsados desde OSC.
4. Inicio de los trabajos rumbo a la construcción de la Plataforma Ciudadana de Denuncias.
5. Seguimiento a los compromisos anticorrupción con presidentes municipales electos.
6. Ejercicio de Gobierno Abierto en el municipio de Benito Juárez.
7. Asuntos generales.
 - a) Primer encuentro entre SAEQROO y presidentas y presidentes municipales electos.
 - b) Inicio de los trabajos del Segundo reto de los 100 días.

Se aprueba por unanimidad el orden del día

3. Aprobación de la distribución al seguimiento de los trabajos de diseño de planes municipales anticorrupción impulsados desde OSC.

El Mtro. Raúl Cazares Urban propone que para dar seguimiento a los trabajos de diseño y cocreación de los Planes Municipales Anticorrupción, que se están promoviendo en los nuevos gobiernos municipales de Cozumel, Playa, Cancun y OPB, se divida el trabajo entre los integrantes del CPC quedando de la siguiente manera.

- a) Mariana Bello. Cancún
- b) Alejandra Rodriguez. Solidaridad.
- c) Francisco del Real. Cozumel.
- d) Raúl Cazares Urban. OPB

Se aprueba por unanimidad el acuerdo.

4. Inicio de los trabajos rumbo a la construcción de la Plataforma Ciudadana de Denuncias.

La Mtra. Mariana expone brevemente el marco y contexto nacional y local de la Plataforma Ciudadana de Denuncia, así como los retos y oportunidades que

tienen las denuncias ciudadanas de acuerdo a diversos autores, la PCD está contemplada en la Política Estatal anticorrupción y en su programa de Implementación. Se propone el proceso interno de la construcción de la PCD.

Plataforma Ciudadana de Denuncias PCD

- Un mecanismo disruptor muy útil, sin embargo, enfrenta retos y complejidades en su implementación como son la simplificación de mecanismos, formatos, comprensión de los procesos por parte de la ciudadanía, y protección de denunciantes. (Arellano y Hernández, 2016)
- La cultura de la denuncia es útil para contar con información actualizada acerca de los nodos críticos o con altos riesgos de corrupción, en los distintos niveles y áreas de la administración pública para tomar decisiones en materia de política pública, es decir, aprovechar esta información para hacer inteligencia anticorrupción.
- Quintana Roo (al igual que México) mantiene bajos niveles de denuncia: alrededor de 2 de cada 10 personas que han sufrido algún acto de corrupción, ha denunciado. (ENCIG, 2019)

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

ETAPAS DEL PROCESO INTERNO DE LA PCD

INGRESO	RECEPCIÓN	DETERMINACIÓN DE LA PROCEDENCIA Y/O COMPETENCIA	INERACIÓN FOL	SEGUIMIENTO DE LA DENUNCIA
<p>SESAEQROO administr. las recibes denuncias, ni tiene acceso a ellas. Presentación datos estadísticos cuantitativos (sin información de datos personales ni del contenido de las denuncias)</p>	<p>1. Reciben las autoridades Investigadoras según sea de su competencia</p> <p>DIC Poder Legislativo DIC Poder Judicial DIC Organos Autonomos SECOES. Poder Ejecutivo</p>	<p>2. El ente determina si se cumplen con los requisitos de denuncia y/o si se requiere canalización a otro ente</p>	<p>4. Para uso exclusivo de la persona denunciante</p>	<p>5. Información sobre el estatus de la denuncia</p> <p>Investigación Substanciación Resolución</p>
<p>Denuncia ciudadana: Falta administrativa y hechos de corrupción → PCD</p>				
<p>ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA GENERADA POR LA PCD</p>				
<p>Número y/o porcentaje de personas denunciadas según sexo, edad, nivel educativo, municipio, población indígena y condición de discapacidad</p>	<p>Número y porcentaje de denuncias ingresadas en la PUD desechadas por improcedencia o improcedencia</p>	<p>Número y porcentaje de denuncias ingresadas en la PCD en investigación</p>	<p>Número y porcentaje de denuncias ingresadas en la PUD en substanciación</p>	<p>Número y porcentaje de denuncias ingresadas en la PUD en resolución</p>
<p>Número y/o porcentaje de entes denunciados</p>				

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

Se da por presentada la propuesta.

5. Seguimiento a los compromisos anticorrupción con presidentes municipales electos.

Se expone brevemente los avances con los presidentes electos, respecto a los compromisos anticorrupción, particularmente con los municipales de Felipe Carrillo Puerto, Cozumel, Lázaro Cardenas, Jose Maria Morelos y con Bacalar, los cuales se llevaron al cabo en la última semana. Se informa que se realizará el día de hoy el primer

encuentro estatal entre autoridades electas municipales y el sistema estatal anticorrupción. La idea del encuentro es generar vínculo institucional entre los nuevos presidentes y presidentas y el sistema estatal anticorrupción, para activar los mecanismos de vinculación correspondientes.

6. Ejercicio de Gobierno Abierto en el municipio de Benito Juárez.

La Mtra. Mariana Bello expone los antecedentes del ejercicio de gobierno abierto que se esta impulsando en el municipio de Benito Juárez así como la reforma constitucional reciente en Quintana Roo para establecer la obligatoriedad para los sujetos obligados de regirse bajo los principios de Estado Abierto. En este sentido hace dos semanas se firmo la primer declaratoria de Municipio Abierto, siendo Benito Juárez el primer municipio que iniciará trabajos para co-crear un plan de acción alineado a la metodología del INAI en colaboración con organizaciones de la Sociedad Civil y el CPC.

7. Asuntos generales.

- a) Se expone la justificación del Primer encuentro entre SAEQROO y presidentas y presidentes municipales electos.
- b) Se informa del inicio de los trabajos del Segundo reto de los 100 días en colaboración con USAID y colectivo de organizaciones civiles.

8. Acuerdos.

- a. Se aprueba por unanimidad la división de las responsabilidades entre los CPC respecto a los trabajos de diseño de políticas municipales anticorrupción quedando de la siguiente manera:
 - i. Mariana Bello. Benito Juárez.
 - ii. Alejandra Rodriguez. Solidaridad.
 - iii. Francisco del Real. Cozumel
 - iv. Raúl Cazares. Othón P Blanco.
- b. Se da por presentada la propuesta de proceso interno para la plataforma ciudadana de denuncias.

Mtro. Francisco Javier del Real Medina
Presidente del CPC

Mtro. Raúl Cazares Urban
Secretario del CPC

Mtra. Mariana Belló
Integrante del CPC.

Mtra. Janet Aguirre Dergal.
Integrante del CPC.

Mtra. Alejandra Rodriguez Campiran
Integrante del CPC.

**LA PRESENTE ES LA HOJA DE FIRMAS DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO PERIODO 2021-2022**

